



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 725
QUILLÓN, viernes 30 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SALAZAR BELMAR RAUL PATRICIO Y OTROS

RUT: 7.120.199-6

LA SUMA DE \$: 534.125

Y SON: QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES APLICADAS A FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DEL DAEM, MES DE MAYO DE 2014

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21413	Retenciones Judiciales y	534.125			
1110201	Banco Estado		62.911	7120199-6	
1110201	Banco Estado		381.214	8490297-7	
1110201	Banco Estado		90.000	12097128-K	

TOTALES : 534.125 534.125

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

CTA. CTE. 2014-05-00077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

725

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME